



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD Densidad alta	USO DEL PREDIO ESTRUCTURA PARA PANELES SOLARES	VIGENCIA 365 Días, 17-07-2020	CLAVE L-19999
----------------------------------	--	---	-------------------------

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO	JIMÉNEZ DE LA TORRE LUCIANO / CONSUELO GAVIA
CALLE/NUMERO OFICIAL	POZA RICA NO. 4834
COLONIA	SAN PEDRITO
ENTRE LA CALLE Y LA CALLE	FAJA DE ORO 18 DE MARZO

DETALLES DE LA LICENCIA

CONCEPTO	LEY DE INGRESOS	COSTO	MEDICIÓN	CANT.	TOTAL
ESTACIONAMIENTOS, PIOS Y CONSTRUCCIONES NO PREVISTAS	ART. 63-III-X	\$12.00	M2	60.00	\$720.00
FORMAS IMPRESAS Y CIROS	ART. 118-1-B	\$62.00	Pieza	1.00	\$62.00
					\$782.00

COS: 0.8 CUS: 2.4 SERVIDUMBRES FRONTAL: 2.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

COLOCACION DE ESTRUCTURAS PARA PANEL SOLAR EN TERCER NIVEL POR 60.00M2

OBSERVACIONES

OBRA NO INICIADA
VERIFICADOR: JAVIER JIMÉNEZ

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO. CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSURSO DE LA OBRA SE HARÁ ATRIBUIR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y EN ESPECIAL AL ART. 200 DEL MISMO.

AUTORIZACIÓN

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS
DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ
COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD



Rev: AFAI
Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 25-06-2019
FECHA DE DICTAMEN: 18-07-2019



Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.



COPIA